



COVID-19 Y BIBLIOTECAS

Protocolo de actuación para la reapertura de bibliotecas

INTRODUCCIÓN

Después de estas semanas de confinamiento cuando volvamos a nuestro trabajo el mundo será distinto y las bibliotecas también habrán cambiado. Los bibliotecarios una vez más nos hemos reinventado y hemos sabido adaptarnos a las necesidades de nuestros usuarios. Trabajar desde casa ha

supuesto un nuevo reto que hemos sabido superar, fruto de ello la cantidad de actividades que se han realizado en el mes del libro y la literatura (abril). El teletrabajo ha triunfado, y hemos sabido superar la limitación de las barreras físicas.

Hemos perdido el miedo a lo digital por ello, ahora más que nunca, debemos apostar por la formación de nuestros profesionales en este terreno. Esta pandemia que ha colonizado el mundo nos deja multitud de enseñanzas y certezas. Una de ellas, la transformación digital y la innovación para acortar distancias, que nos permiten seguir adelante con nuestras vidas en momentos de graves limitaciones y de conmoción mundial, todo ello ofreciendo al usuario lectura, información y por ende conocimiento.

Este protocolo tiene su origen en la necesidad de actuación y planificación con anterioridad suficiente a la próxima reapertura de las bibliotecas. Esta es una de las tareas que deben realizar los responsables de dichas instituciones, de manera que se garantice la prestación de los servicios sin el menor riesgo de contagio y propagación del Covid-19 (coronavirus), tanto para el personal como para los usuarios.

Con el objetivo de facilitar la realización de dicho protocolo, la Asociación Andaluza de Bibliotecarios reúne en este documento los principales puntos a tener en cuenta. Nuestra pretensión es que las instituciones de las que dependen las bibliotecas tengan en cuenta estas medidas planteadas y todas las que provengan de las



instituciones sanitarias para la reapertura segura de las instalaciones, tanto para los usuarios como para el personal.

Ante todo, hay que crear un ambiente de confianza, tanto por parte del personal que trabaja en la biblioteca como por parte de los usuarios que nos visitan. Mantener bien informados a los usuarios en pandemias como la del coronavirus es un gran reto, no debemos de olvidar que las bibliotecas son centros de información.

PUNTOS A TENER EN CUENTA EN EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE LA APERTURA DE LAS BIBLIOTECAS

1. Preparar las instalaciones para su reapertura

- Asegurarnos que todo el edificio está desinfectado (edificio, mobiliario, equipos de trabajo y colecciones) siguiendo las recomendaciones de las autoridades sanitarias, administrativas y gubernamentales competentes.
- Para minimizar el contacto entre los trabajadores y entre estos y las personas usuarias debe modificarse, en la medida de lo posible, la disposición de los puestos de trabajo y organizarse la circulación de personas, con el objetivo de garantizar el mantenimiento de la distancia de seguridad de 2 metros.
- Se estudiará la conveniencia de instalar mamparas de separación en los mostradores de atención al público.
- El aforo máximo deberá permitir cumplir con las medidas extraordinarias dictadas por las autoridades sanitarias, concretamente con el requisito de distancias de seguridad.
- Disponer de gel hidroalcohólico para los usuarios, siendo obligatoria la higiene de manos antes del acceso a la biblioteca.
- Se procurará disponer de gel hidroalcohólico en todos los mostradores de atención al público.
- En los mostradores de atención al público se puede señalar el suelo con una línea de espera que no debe ser traspasada hasta que toque el turno.
- Asegurarnos de la existencia de elementos necesarios para que se pueda realizar un adecuado lavado de manos con jabón.
- Contar con personal de limpieza de manera que se pueda reforzar la desinfección de las instalaciones y las superficies de trabajo.
- Garantizar la ventilación del edificio de la biblioteca y evitar el uso de aire acondicionado siempre que sea posible y siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias.
- Prestar especial cuidado en la desinfección de pomos, manivelas, pasamanos, mesas, teclados de OPAC, ratones, mostradores, etc.
- Habilitar un espacio en la biblioteca para depositar los documentos devueltos durante al menos 14 días, de manera que se garantice su desinfección.

- Contar con carros suficientes para manipular la devolución de documentos. Teniendo en cuenta que el periodo de cierre de nuestros servicios el volumen de devoluciones será elevado.

2. Disponibilidad de personal

- Saber con cuanto personal cuenta la biblioteca a la hora de su reapertura. Tengamos en cuenta que no será una vuelta masiva, sino una vuelta a la biblioteca por parte del personal, partiendo del mínimo imprescindible.
- Estimar el número de bajas producidas durante el estado de alarma.
- Determinar si podemos garantizar los servicios mínimos, en caso contrario se debe comunicar a las autoridades competentes la necesidad de contratar personal antes de la reapertura.
- Organizar los turnos de trabajo y servicios mínimos para el personal.
- Organizar los espacios de circulación.
- Llegado el momento de abrir los servicios, siempre que las autoridades competentes lo aconsejen y la entidad de la que depende la biblioteca lo establezca, la plantilla se incorporará de manera escalonada. Si no se cuenta con personal suficiente se informará a las mismas autoridades de la inviabilidad de la apertura total o parcial de las instalaciones y se sugerirá continuar con teletrabajo desde casa.
- Es fundamental establecer unas normas de comportamiento, higiene y sanitarias entre el personal bibliotecario. Si es posible sería necesario hacer la prueba del COVID-19 antes de volver a la biblioteca y llevar a cabo controles médicos. De igual manera es imprescindible llevar guantes y mascarillas desechables o reutilizables diariamente, utilizar geles hidroalcohólicos, etc.

3. Definir los servicios

- Valorar qué servicios de los prestados con anterioridad al estado de emergencia se pueden continuar prestando sin riesgo para la salud.
- Definir los servicios presenciales que se prestarán.
- Valorar los servicios virtuales puestos en marcha a raíz del decreto de estado de alarma.
- Determinar y definir los servicios virtuales que se mantendrán.
- Diseñar, si se considera oportuno y siempre que se cuente con recursos suficientes, la implementación de nuevos servicios tanto presenciales como virtuales.
- Realizar una protocolización de los servicios, incentivando la clara comunicación con el personal y con los usuarios a través de medios físicos (carteles, infografías y folletos informativos) y medios digitales (web corporativa, redes sociales corporativas, mail).
- Se debe potenciar la compra de recursos y colecciones digitales, que permitan ampliar el préstamo virtual frente al presencial.

- En la medida de lo posible, las nuevas adquisiciones de la biblioteca se deben hacer a proveedores locales, de esta manera se apoya a las librerías y editoriales locales o regionales y se contribuye la reactivación económica de la localidad, comarca o región.

4. Regular el aforo en las instalaciones

- Ajustar el aforo de las instalaciones de manera que se garantice la distancia de seguridad entre personas que aconsejen las autoridades.
- Evitar en todo momento aglomeraciones en la biblioteca, garantizando la distancia de seguridad de dos metros y limitando el acceso de acuerdo al nuevo aforo de la biblioteca.
- Los servicios y actividades colectivas (clubs de lectura, talleres, etc.) deben quedar anulados intentando ofrecer estos servicios de manera virtual.

5. Desinfectar material prestado

- Habilitar un espacio para ubicar los fondos devueltos, hasta que puedan volver a las estanterías. Se pueden usar carros para el depósito de los materiales, señalizando en ellos los días que los materiales fueron devueltos a la biblioteca, para así saber el día que pueden volver a ser usados por los usuarios.
- Dejar en cuarentena durante, al menos, 14 días todos los fondos devueltos a la biblioteca. Aplicar productos desinfectantes no es aconsejable ya que se corre el riesgo de dañar los documentos.
- Posponer el uso de los auriculares de realidad virtual.

6. Comunicar

- La información en el edificio a través de carteles e incluso folletos sobre medidas higiénicas y sanitarias para el correcto uso de los servicios bibliotecarios, debe ser clara y expuesta en lugares de paso, mostradores y entrada de la biblioteca.
- Para la comunicación externa se redactará e implementará un plan de comunicación, teniendo en cuenta todos los canales posibles: TV, RRSS, prensa... para informar de todos aquellos aspectos que se consideren oportunos, entre ellos:
 - Garantía de seguridad, espacio limpio de Covid 19
 - Apertura de las instalaciones
 - Normas de uso
 - Aforo
 - Servicios
- Para la comunicación interna se incentivará la clara comunicación con el personal y con los usuarios a través de medios físicos (carteles, infografías y

folletos informativos) y medios digitales (web corporativa, redes sociales corporativas, mail). Es importante realizar reuniones frecuentes con el personal para intercambiar impresiones y modificar protocolos de acuerdo a las necesidades y costumbres del usuario y en relación a las medidas sanitarias adoptadas.

BIBLIOGRAFÍA

- España, Gobierno (2020). *Guía de buenas prácticas en los centros de trabajo*. Recuperado 23 abril de https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/presidencia/Paginas/2020/10042020_buenaspracticadas.aspx
- ASPY elabora una guía rápida para la reapertura segura de empresas frente al coronavirus (2020). Recuperado 19 abril de <https://www.rhhpress.com/mundo-prl/49064-aspy-elabora-una-guia-rapida-para-la-reapertura-segura-de-empresas-frente-al-coronavirus>
- EVEN, L. (2020). *Cómo desinfectar colecciones en una pandemia*. Recuperado 20 de abril de <https://www.ncptt.nps.gov/blog/covid-19-basics-disinfecting-cultural-resources/>
- Huss87 (2020). *Señalética en tiempos del COVID-19: cómo la pandemia está modificando los espacios públicos*. Recuperado 22 abril de https://lacriatura-creativa.com/2020/04/23/senaletica-en-tiempos-del-covid-19-como-la-pandemia-esta-modificando-los-espacios-publicos/?fbclid=IwAR0hbgZtRQskCiF1BXs_xyw_TGlnr5oCeLAlxVI7W7lT72Lks8EOc5l9sjk
- IFLA (2020). *COVID-19 y el Sector Bibliotecario Global*. Recuperado 18 abril de <https://www.ifla.org/ES/node/92983>
- LASTRETO, R. (2020). *Cómo actuar con los libros ante el riesgo de contagio por COVID-19*. Recuperado 20 de abril de <https://soybibliotecario.blogspot.com/2020/04/como-actuar-libros-covid-19.html>
- La vuelta al gimnasio: así deben ser las medidas de aforo, higiene, clases en grupo y uso de máquinas* (2020). Recuperado 22 abril de https://www.lespanol.com/sociedad/20200422/vuelta-gimnasio-deben-medidas-higiene-clases-maquinas/484452574_0.html
- MARQUINA, J. (2020). *7 medidas a tener en cuenta para crear un protocolo de actuación ante la apertura de las bibliotecas*. Recuperado 20 de abril de 2020, de <https://www.julianmarquina.es/medidas-protocolo-de-actuacion-ante-apertura-de-bibliotecas/>
- SÁNCHEZ HERNAMPÉREZ, A (2020). *Cómo actuar con los libros ante el riesgo de contagio por COVID-19*. Recuperado 10 abril de <http://blog.bne.es/blog/como-actuar-con-los-libros-ante-el-riesgo-de-contagio-por-covid-19/>



ASOCIACIÓN ANDALUZA
DE BIBLIOTECARIOS



PROTOCOLO DE ACTUACIÓN FRENTE AL COVID-19 EN LA BIBLIOTECA

La biblioteca vuelve a prestar servicios presenciales tras este tiempo de confinamiento. El teletrabajo realizado por profesionales de las bibliotecas ha dado sus frutos en forma de actividades y propuestas digitales. Una vez más, los bibliotecarios nos hemos reinventado y adaptado a las necesidades impuestas por la pandemia del COVID-19. El regreso a la biblioteca requiere medidas de seguridad, tanto para las personas que trabajan en la biblioteca como para la ciudadanía, siendo necesario un "Protocolo de actuación para la reapertura de bibliotecas". La AAB consciente de esta necesidad lo ha diseñado y puesto a disposición de la comunidad bibliotecaria y de las instituciones públicas y privadas.



**Las bibliotecas se han limpiado y
desinfectado en profundidad como
medida preventiva frente al
COVID-19.**

Ven a la biblioteca con mascarilla,
utiliza gel hidroalcohólico y guantes si
vas a tocar los libros u otros materiales.



Respetar el aforo, evita
el contacto cercano
con otras personas y
mantén la distancia
social de 2 metros.



La biblioteca informará de los servicios que
va a prestar y el aforo disponible, siguiendo
el plan de desescalada que anuncie el
Gobierno de España y las autoridades
sanitarias.

Los fondos devueltos a la biblioteca
serán puestos en cuarentena durante 14
días antes de volver a ser prestados.



Los profesionales de las bibliotecas
estamos a su disposición para
ayudarle, ante cualquier duda,
hable con nosotros

FASES 0 y 1

REAPERTURA BIBLIOTECAS

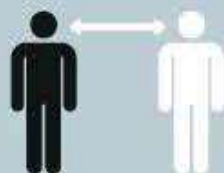
Recomendaciones para un uso responsable



Si tiene síntomas o está diagnosticado con COVID-19 no vaya a la biblioteca.



El aforo se ha reducido al 30% para asegurar la distancia de seguridad.



Mantenga siempre una distancia de seguridad de 2 metros con el resto de las personas que se encuentran en la biblioteca.



Se recomienda que acuda solo a la biblioteca.



Menores de 14 años siempre acompañados por una persona adulta responsable.



La biblioteca cumple con las condiciones de limpieza y desinfección adecuadas.



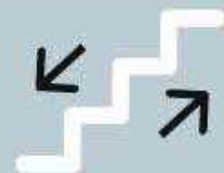
Haga uso del gel hidroalcohólico a su disposición. Es recomendable la higiene de manos al entrar en la biblioteca.



Circule únicamente por las zonas permitidas para los usuarios.



Siga en todo momento las instrucciones del personal.



Utilice preferentemente las escaleras. El ascensor solo puede ser usado por una persona a la vez.



SERVICIOS DISPONIBLES

Información bibliográfica:

- Mantenga siempre la distancia de seguridad al realizar su consulta.

Préstamo y devolución:

- Consulte en la web el catálogo de la biblioteca. Se recomienda la petición o reserva anticipada de las obras.
- Mantenga siempre la distancia de seguridad.
- El personal de la biblioteca es el encargado de recoger y entregar los materiales prestados.
- Las obras que se lleva en préstamo no están infectadas. Se han mantenido en cuarentena durante 14 días.



SERVICIOS NO DISPONIBLES

Las colecciones en libre acceso están cerradas al público:

- Puede solicitar las obras al personal de la biblioteca.

No está permitida la consulta en sala, salvo en casos muy excepcionales autorizados por la Orden SND/399/2020:

- Siempre a juicio del personal bibliotecario.
- Siempre limitada a fondos antiguos, especiales, únicos o excluidos de préstamo domiciliario por otros motivos.

No está permitido el estudio en sala.

No está permitido el uso de los ordenadores de la biblioteca.

FASE 2

BIBLIOTECAS

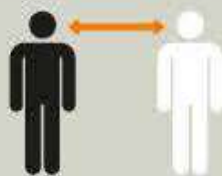
Recomendaciones para un uso responsable



Si tiene síntomas o está diagnosticado con COVID-19 no vaya a la biblioteca.



El aforo se ha reducido al 30% para asegurar la distancia de seguridad.



Mantenga siempre una distancia de seguridad de 2 metros con el resto de las personas que se encuentran en la biblioteca.



Se recomienda que acuda solo a la biblioteca.



Menores de 14 años siempre acompañados por una persona adulta responsable.



La biblioteca cumple con las condiciones de limpieza y desinfección adecuadas.



Haga uso del gel hidroalcohólico a su disposición. Es recomendable la higiene de manos al entrar en la biblioteca.



Circule únicamente por las zonas permitidas para los usuarios.



Siga en todo momento las instrucciones del personal.



Utilice preferentemente las escaleras. El ascensor solo puede ser usado por una persona a la vez.



SERVICIOS DISPONIBLES

Mantenga siempre la distancia de seguridad

➤ Información bibliográfica.

➤ Préstamo y devolución:

- Consulte en la web el catálogo de la biblioteca. Se recomienda la petición o reserva anticipada de las obras.
- El personal de la biblioteca es el encargado de recoger y entregar los materiales prestados.
- Las obras que se lleva en préstamo no están infectadas. Se han mantenido en cuarentena durante 14 días.

➤ Consulta en Sala:

- Con un tercio del aforo.
- El puesto de lectura se desinfectará después de cada usuario.

➤ Ordenadores de la biblioteca:

- Se limpiarán después de cada uso.

➤ Préstamo interbibliotecario.



SERVICIOS NO DISPONIBLES

➤ Las colecciones en libre acceso están cerradas al público:

- Puede solicitar las obras al personal de la biblioteca.

➤ No está permitido el estudio en sala.

➤ La sala infantil está cerrada al público.

FASE 3

BIBLIOTECAS

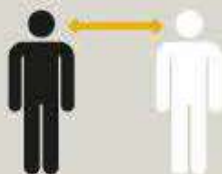
Recomendaciones para un uso responsable



Si tiene síntomas o está diagnosticado con COVID-19 no vaya a la biblioteca.



El aforo se ha reducido al 50% para asegurar la distancia de seguridad.



Mantenga siempre una distancia de seguridad de 2 metros con el resto de las personas que se encuentran en la biblioteca.



Se recomienda que acuda solo a la biblioteca.



Menores de 14 años siempre acompañados por una persona adulta responsable.



La biblioteca cumple con las condiciones de limpieza y desinfección adecuadas.



Haga uso del gel hidroalcohólico a su disposición. Es recomendable la higiene de manos al entrar en la biblioteca.



Circule únicamente por las zonas permitidas para los usuarios.



Siga en todo momento las instrucciones del personal.



Utilice preferentemente las escaleras. El ascensor solo puede ser usado por una persona a la vez.



SERVICIOS DISPONIBLES

Mantenga siempre la distancia de seguridad.

➤ Información bibliográfica.

➤ Préstamo y devolución:

- Consulte en la web el catálogo de la biblioteca. Se recomienda la petición o reserva anticipada de las obras.
- El personal de la biblioteca es el encargado de recoger y entregar los materiales prestados.
- Las obras que se lleva en préstamo no están infectadas. Se han mantenido en cuarentena durante 14 días.

➤ Consulta en Sala:

- Con 50% del aforo.
- El puesto de lectura se desinfectará después de cada usuario.
- Podrá permitirse el estudio en sala, si se dan las condiciones necesarias.

➤ Ordenadores de la biblioteca:

- Se limpiarán después de cada uso.

➤ Préstamo interbibliotecario.

➤ Actividades culturales.



SERVICIOS NO DISPONIBLES

➤ Las colecciones en libre acceso están cerradas al público:

- Puede solicitar las obras al personal de la biblioteca.

➤ La sala infantil está cerrada al público.